

DECRETO ALCALDICIO N° 899

AUTORIZA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA, 06 de abril de 2015.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 821 de fecha 06.04.2015 de la dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita iniciar proceso de Licitación Pública a través de www.mercadopublico.cl, Servicios Profesionales para el "Programa de Discapacidad". Aprueba Bases administrativas y Técnicas, Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

Línea de Compra	Clasificación ONU	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Producto o Servicio a contratar	Cuenta Presupuestaria
1		1	Mes	Profesional Kinesiólogo para atenciones Centro Comunitario de Rehabilitación	Kinesiólogo (Jornada A.M. de 08:00 a 12:30 hrs. de Lunes a Jueves y de 08:00 a 12:00 horas los Viernes, haciendo un total de 22 horas semanales)	215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Programa Discapacidad
2		1	Mes	Profesional Fonoaudiólogo para atenciones del Centro Comunitario de Rehabilitación.	Fonoaudiólogo (Jornada A.M. de 08:00 a 13:00 hrs. y jornada P.M. de 14:00 hrs. a 17:00 hrs., solo los Martes de cada mes, 8 horas semanales)	215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Programa Discapacidad
3		1	Mes	Auxiliar del bus discapacidad y auxiliar de aseo Centro Comunitario de Rehabilitación.	Auxiliar de Aseo (jornada A.M. 07:00 hrs a 13:00 horas y jornada P.M. de 14:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, 44 horas semanales de	215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Programa Discapacidad

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014 que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl Servicios Profesionales para el "Programa Discapacidad" de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Línea de Compra	Clasificación ONU	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Producto o Servicio a contratar	Cuenta Presupuestaria
1		1	Mes	Profesional Kinesiólogo para atenciones Centro Comunitario de Rehabilitación	Kinesiólogo (Jornada A.M. de 08:00 a 12:30 hrs. de Lunes a Jueves y de 08:00 a 12:00 horas los Viernes, haciendo un total de 22 horas semanales)	215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Programa Discapacidad
2		1	Mes	Profesional Fonoaudiólogo para atenciones del Centro Comunitario de Rehabilitación.	Fonoaudiólogo (Jornada A.M. de 08:00 a 13:00 hrs. y jornada P.M. de 14:00 hrs. a 17:00 hrs., solo los Martes de cada mes, 8 horas semanales)	215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Programa Discapacidad
3		1	Mes	Auxiliar del bus discapacidad y auxiliar de aseo Centro	Auxiliar de Aseo (jornada A.M. 07:00 hrs a 13:00 horas y jornada P.M. de 14:00 a 16:00 horas, de lunes a	215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Programa Discapacidad

Formatos.

APRUEBASE Bases Administrativas Técnicas y

DESIGNASE comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por: Directora de Desarrollo Comunitario Sra. Ibetty Escobar González, RUN [REDACTED] la Encargada del Programa Discapacidad Srta. Tamara Poblete Dinamarca, RUN 16.881.728-2 y Encargada de Recursos humanos Srta. Johana pardo Román, RUN 15.525.231-6 o quienes los subroguen.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/MZS/mzp

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

R.R.H.H (1)

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Archivo.-